

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10206** *JAVIER LÓPEZ ABADÍA BÁRBARA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 857/2007 y número de ejecución 112/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María de la Soledad Raso Vaquero contra Javier López Abadía Bárbara se ha dictado resolución de fecha 24 de abril de dos mil nueve cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Javier López Abadía Bárbara en situación de insolvencia total, por importe de 1.196'14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2009.- Monserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A090028497-1